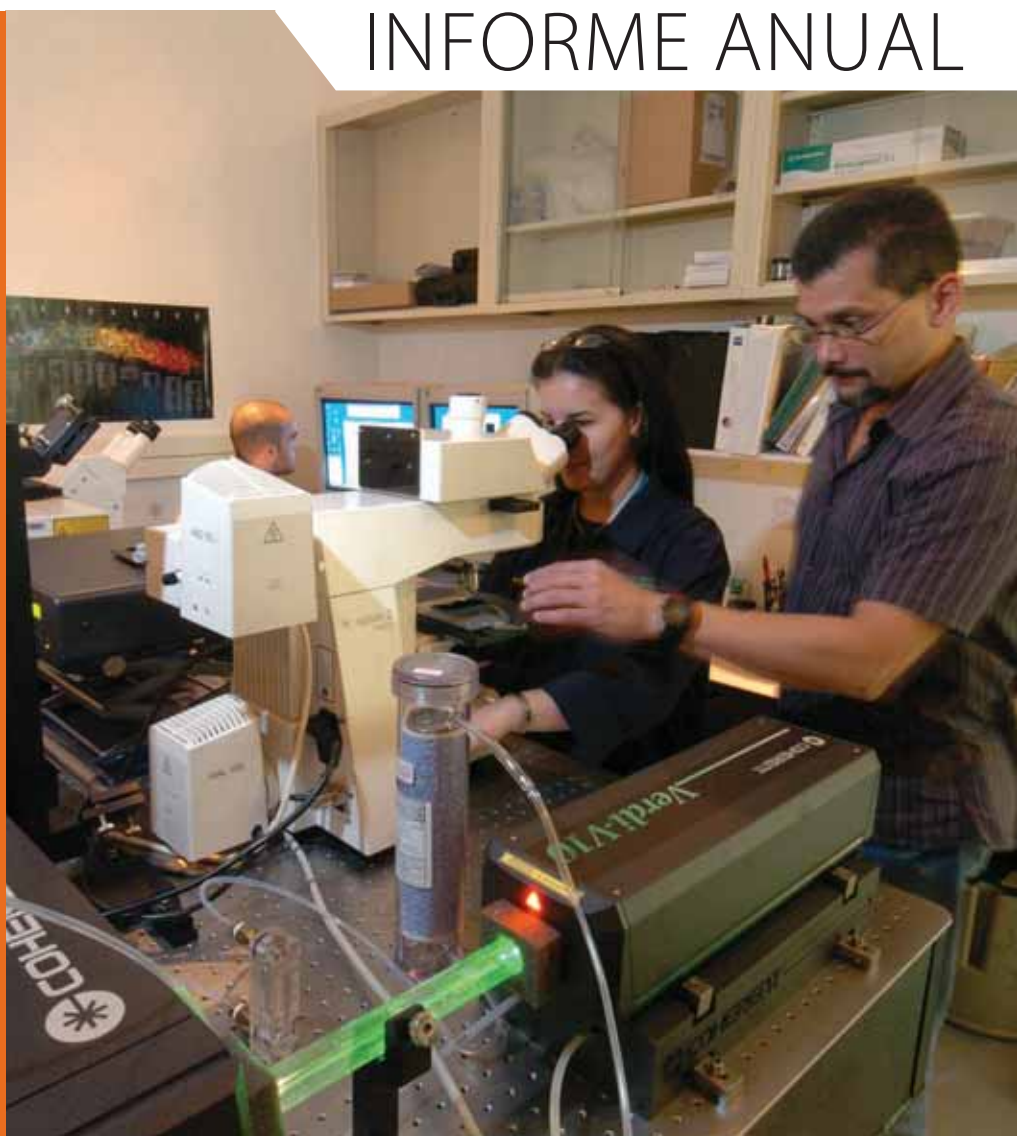


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
INFORME ANUAL

2006-07



Contenido

LA UNIVERSIDAD QUE PUERTO RICO NECESITA.....	3
I. VÍNCULO SOSTENIDO CON EL ESTUDIANTADO	5
II. CULTURAS ACADÉMICAS DE ACTUALIZACIÓN, EXPERIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN.....	7
III. INVESTIGACIÓN Y LABOR CREATIVA COMPETITIVAS.....	9
IV. CULTURA DE EVALUACIÓN Y AVALÚO INSTITUCIONAL	11
V. ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.....	17
VI. EFICIENCIA Y BELLEZA EN LOS ESPACIOS NATURALES Y EDIFICADOS.....	19
VII. VOCACIÓN POR UN MUNDO GLOBAL	21
VIII. OPTIMIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y GERENCIAL.....	22
IX. IDENTIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA	23
X. LIDERATO EN INVERSIÓN COMUNITARIA Y GESTIÓN CULTURAL	24



La Universidad que Puerto Rico necesita

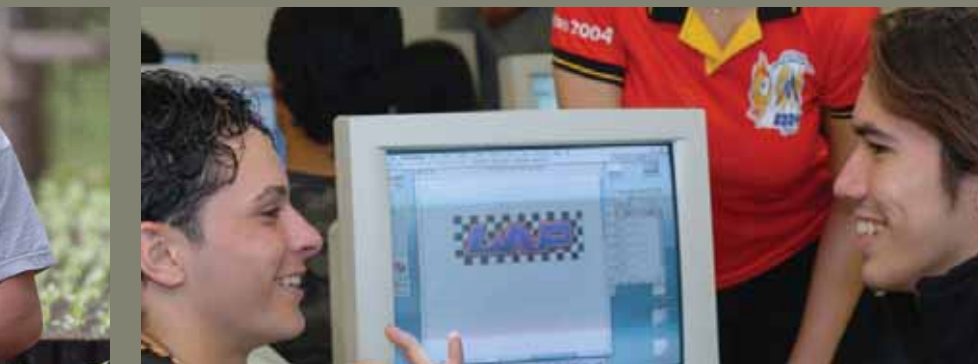
Este informe presenta a los foros a quienes compete su evaluación, a la comunidad universitaria y a la comunidad en general, los principios, estrategias y cumplimientos en la gestión de dirección de la Universidad de Puerto Rico durante el año académico 2006-2007. Aspira a comunicar y documentar cómo plantea la Universidad su crecimiento y sus responsabilidades y cómo se articula dicho proyecto en la programación y administración de la institución. Este Informe se elabora de acuerdo a los parámetros de evaluación definidos por la agenda de desarrollo universitario, Diez para la Década, adoptada en la Certificación Núm. 123 (2005-2006) de la Junta de Síndicos

El Informe Anual 2006-2007 resalta el vínculo tanto conceptual como pragmático entre la visión institucional consignada en Diez para la Década y los propósitos amplios del país, en el contexto de la globalización y de la sociedad del conocimiento. En primer lugar, la agenda de planificación y desarrollo representa un pacto de la Universidad con el desarrollo integral de Puerto Rico en función de un modelo social que se asienta sobre la producción de conocimiento y tecnología, y sobre una atención particular a la calidad y equidad en la vida de los ciudadanos.

En segundo lugar, la agenda refuerza los compromisos universitarios con el uso racional y programático de los recursos fiscales de la Universidad con cargo a una mayor eficiencia administrativa, con un ejercicio presupuestario más autónomo por parte de las unidades con arreglo a sus necesidades programáticas y con procesos de evaluación y rendición de cuentas constantes y finalmente, con plataformas informáticas de conectividad inteligente y sistemática.

En tercer lugar, la agenda propone un horizonte de aspiraciones para las generaciones de profesionales que egresan de la Universidad de Puerto Rico en función de una capacitación de primer orden, con programas actualizados certificados por agencias acreditadoras en y fuera de Puerto Rico, de rango académico y profesional, según sea el caso con las instalaciones físicas más idóneas y atemperadas a las necesidades de docencia y de investigación y a los índices deseables de diseño y construcción.

Es la agenda que apoya nuestra convicción acendrada y respaldada por las acciones y sensibilidades de los universitarios: la Universidad de Puerto Rico es la universidad que Puerto Rico necesita no sólo para su presente sino para su futuro.





I. VÍNCULO SOSTENIDO CON EL ESTUDIANTADO

Meta

La Universidad dispensa al estudiante, desde el momento de su reclutamiento hasta su conversión en egresado, la mejor calidad de servicios, programas académicos y ambientes para su desarrollo integral. Propicia así el fortalecimiento de su identidad como universitario estimulando su integración, su participación, y su vinculación sostenida con la institución como uno de los ejes de crecimiento institucional.

Admisiones

El proceso de admisiones del año académico fue sumamente exitoso. Se admitió a 14,338 nuevos alumnos. De ellos 60.1% son féminas. El 60.6%, son egresados de las escuelas superiores públicas del país.

Esta captación es la mayor de la Universidad desde 1998. Representa un 16.9% más que al año pasado, manteniendo los altos estándares académicos de la Universidad sin aumentar la actual capacidad de admisión de los programas académicos. Así se maximiza el nivel de ocupación de la Universidad.

El perfil de los admitidos es excelente. El promedio de escuela superior de la clase entrante es 3.51. Aproximadamente uno de

cada diez se graduó con 4.00; uno de cada cinco con más de 3.90. En las pruebas de aptitud verbal y matemática del College Board, obtuvieron puntuaciones promedios de 546 y 567, respectivamente; 95 y 101 puntos sobre el promedio obtenido por todos los estudiantes de Puerto Rico que tomaron la prueba en octubre de 2006.

El éxito de esta temporada de admisiones refleja varios factores: Primero, el creciente interés por los programas de la Universidad de Puerto Rico, evidenciado en un aumento en el número de solicitudes de admisión: 3.3% más que en el pasado año.

Segundo, la conveniencia y facilidad de uso de la nueva plataforma electrónica inaugurada este año. Abierta en septiembre de 2006, para el 15 de junio de 2007



había recibido 690,655 visitas. El 16% de todas las solicitudes de admisión recibidas fue sometido por vía electrónica; un aumento de 303% sobre el 2006.

Tercero, la interacción positiva de la Universidad con sus solicitantes. Por ejemplo, en lugar de una carta de denegación, los candidatos que no fueron admitidos al programa de su primera selección recibieron una invitación a explorar otros programas a los que sí cualificaban. Con el apoyo tecnológico adecuado, la institución pudo brindar el máximo acceso que permiten sus recursos y sólo se vio precisada a enviar 257 cartas de denegación – es decir, 98.6% de los solicitantes bien fueron admitidos a los programas que solicitaron o recibieron alternativas de ubicación.

Cuarto, la expansión de los programas de traslado. Los estudiantes cursan sus primeros dos años en un recinto cercano a su hogar y luego se trasladan a otro para completar el grado.

Quinto, la creciente presencia de la Universidad de Puerto Rico en las escuelas públicas y privadas del país desde la capacitación

de los maestros en ciencias y matemáticas, hasta la enseñanza de las nociones básicas de nanotecnología.

Otras iniciativas en el área de admisiones incluyen:

- La actualización del Manual de Admisiones 2007, incluyendo la Solicitud de Admisión.
- En la Iniciativa Bilingüe, se autorizó un proyecto piloto para permitir administrar la prueba ACT a los solicitantes; se desarrollaron nuevas estrategias de promoción con la ayuda de la Administración de Asuntos Federal y ASPIRA, y se rediseñó el material promocional.
- La conclusión del borrador del Manual de Estudios Graduados de la Universidad de Puerto Rico.
- La División de Admisiones adelantó la fecha para contestar la admisión a la Universidad al 31 de marzo, convirtiendo todo el proceso en una admisión temprana.
- Se reconceptualizó el proceso para determinar cupos, incluyendo los conceptos cupo ajustado e índice mínimo por programa.

En lo relativo a servicios estudiantiles, se enfatizó el tema de la seguridad en los recintos. Se elaboró un plan para que cada unidad establezca su un protocolo de seguridad.

Otra área prioritaria fue la transición del egresado al mundo de empleos. Para ello se organizó un taller para los Coordinadores de Empleo de las unidades se presentaron las Metas y Objetivos de Diez para la Década que guardan relación con los servicios de empleo. Además se presentaron los estándares profesionales y las mejores prácticas. Se preparó y distribuyó el Directorio de las Oficinas de Desarrollo Profesional y Colocaciones. La Vice Presidencia en Asuntos Estudiantiles canalizó a las unidades las ofertas de empleo, oportunidades de internados y otras oportunidades educativas para nuestros estudiantes.

La División de Asistencia Económica, en colaboración con las unidades, llevó a cabo una campaña para promover el uso del FAFSA electrónico y del depósito directo del pago de beca.

Se ofrecieron orientaciones a los Directores de Asistencia Económica de las unidades y se colaboró para la implantación del programado para la otorgación de las becas SMART y ACG.

II. CULTURAS ACADÉMICAS DE ACTUALIZACIÓN, EXPERIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN

Meta

El sistema y las unidades fomentan culturas académicas que atemperen sus ofertas curriculares, modalidades de enseñanza-aprendizaje e investigación a los mejores desarrollos en los diferentes campos del conocimiento y provean protocolos ágiles y flexibles para la evaluación, renovación y avalúo académico.

Enmarcados en una visión de la Universidad de Puerto Rico como centro de alta y creciente calidad académica; en tanto líder en el país y líder regional en la educación superior, se delinean los siguientes objetivos de orden académico:

1. Fortalecimiento de la cultura de evaluación en todos los niveles de la programación académica. La generalización de la cultura de evaluación debe proveer horizontes deseables de comportamiento y producción académicos.

2. Puesta al día de la oferta académica existente y la inserción de nuevos programas, en función de la investigación institucional, del ambiente externo y la incorporación de estándares de excelencia establecidos para las disciplinas, tecnologías y profesiones.

3. Acreditaciones institucionales, profesionales y especializadas en los programas susceptibles a ello.

4. Reconocimiento externo de los servicios que ofrecemos a través de nuestros museos, bibliotecas, servicios de consejería y de registraduría.

5. Acreditación expedita de las dos disciplinas en las que tenemos la mayor cantidad de estudiantes y programas, estos son Educación y Administración de Empresas.

6. Excelencia académica de los programas de estudio mediante su creación y evaluación desde los estándares de la entidad de acreditación profesional y/o institucional pertinentes.

7. Impulso a la investigación institucional en función de la toma de decisiones y la planificación más idónea.

El fin comprehensivo es que los recursos humanos, materiales y financieros de nuestra institución estén al servicio de la mejor y más competitiva formación, de nuestros estudiantes. La agenda impulsa una cultura de investigación fortalecida; el respaldo a la producción competitiva de conocimientos y tecnologías; ampliar la contribución al desarrollo integral del país mediante una intervención más efectiva en las comunidades; impulsar la internacionalización de nuestros estudiantes y sus docentes; y dotar de mejor tecnología y facilidades estructurales a los recintos.

Se trata de formar al estudiante del Siglo XXI y de la Universidad que se apresta con todas sus energías a potenciarlo, a capacitar a las promociones universitarias con calidad internacional. Una de las gestiones más apremiantes en la consecución de este proceso es alcanzar la acreditación académica y profesional de todos nuestros programas.

Logros de la UPR en capacitación:

- La Universidad de Puerto Rico confirió en el año académico 2005-2006, 74 grados doctorales (Ph.D.) en ciencias y tecnología. Es más del doble de los doctorados conferidos en dichos campos en 2001-2002; treinta y dos. (32). Se confirieron también 413 grados de Maestría (M.S.) en ciencias y tecnología.

- En los últimos cinco años (2001-2006), la Universidad ha conferido 240 grados doctorales y 1,921 de Maestría en Ciencias y Tecnología. Dentro de la jurisdicción de Estados Unidos, la Universidad de Puerto Rico contribuye con el 16%

de todos los grados conferidos a personas de ascendencia hispana en dichos campos. De 2001 a 2006, la UPR ha conferido 19,098 grados en ciencias y tecnología que abarcan programas subgraduados y graduados.

- El programa Graduado de Ciencias Biomédicas de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas, tiene el número más alto de estudiantes graduados en su historia, noventa y cuatro.

- Se fortalecieron programas novedosos de grados conjuntos: MD/JD, MD/Ph.D. (Mayo Clinic-UPR), y maestría post-doctoral en investigación clínica.

- La Facultad de Ingeniería del Recinto Universitario de Mayagüez ocupó el lugar número nueve en la jurisdicción de Estados Unidos en grados conferidos; el primer lugar graduando hispanos en el campo de la ingeniería y el segundo lugar graduando mujeres ingenieros.

- El 33% de los graduados de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico fueron aceptados por hospitales universitarios en Estados Unidos para realizar sus residencias médicas.

- Red de Ingeniería: Se fortaleció el consorcio para estimular mayor integración académica e investigativa al crear vínculos entre recintos universitarios con fortalezas en las ciencias y en las ingenierías. Comprende los recintos de Mayagüez, Humacao, Bayamón, Ponce, Arecibo y Cayey.

- Residencias Médicas ofrece 35 programas acreditados de la Escuela de Medicina en diferentes especialidades y sub-especialidades médicas, muchas de ellas únicas en Puerto Rico. El total de residentes en entrenamiento es de 386. Son los únicos programas que forman los especialistas médicos para Puerto Rico.

Cónsono con el objetivo de estimular la obtención del grado terminal en la disciplina por los miembros de la facultad, la Junta de Síndicos aprobó la Certificación Núm. 72 (2006-2007) sobre la Política para la Concesión de Becas Presidenciales para Estudios Doctorales y Postdoctorales de la UPR. La misma renovó el Programa en armonía con las metas y objetivos de Diez para la Década. El propósito es brindar estímulo y apoyo a profesores e investigadores en la obtención de grados terminales y postdoctorales que, consecuentemente contribuirán al desarrollo de líneas de investigación en sus respectivas disciplinas, y al fortalecimiento de la facultad universitaria para exceder los indicadores de excelencia de las agencias acreditadoras que evalúan el desempeño institucional. El Programa de Becas Presidenciales para Estudios Doctorales y Postdoctorales de la Universidad de Puerto Rico duplicó las ayudas económicas concedidas. Para este año se otorgaron veinticinco becas, para un monto de \$339,630. Durante los años 2002 - 2003 al 2006 - 2007, la Universidad ha otorgado 132 becas, para un total de \$1, 442,730.00.

Tres programas académicos actualizados 2004-2007 merecen mención especial como ejemplos exitosos de programas extramuros con atención a necesidades puntuales:

1. Maestría en Administración de Empresas – General (MBA) en extensión en Abbott Laboratorios, Barceloneta (2006-2007)

2. Componente Medular de la Maestría en Administración de Empresas – General, (MBA) en extensión (UnEx) en UPR en Humacao (2006-2007)

3. Certificado Post-Bachillerato de Maestro Bibliotecario – a distancia (2006-2007)

III. INVESTIGACIÓN Y LABOR CREATIVA COMPETITIVAS

Meta

El sistema y las unidades respaldan con recursos, apoyos técnicos y administrativos y equipamientos la generación de conocimientos y tecnologías en función de parámetros crecientes de competitividad tanto en la dimensión básica como aplicada; en las ciencias naturales como en las humanas, y conciertan para ello acuerdos de cooperación intra-sistémicos, y con otras universidades, centros de investigación, gobiernos e industria.

La universidad del siglo XXI será de investigación o no será universidad. Por eso le incumbe a la institución elevar la competitividad de la producción investigativa; generar investigaciones de frontera desde los parámetros que muestran universidades de escala parecida a la nuestra; articular una alianza con el sistema educativo público para fortalecer la enseñanza y formación de los estudiantes puertorriqueños en ciencias y matemáticas; y configurar la infraestructura sistémica correspondiente para que adelante los propósitos y proyectos de investigación

El año marcó importantes adelantos en la consolidación de una cultura de investigación y el aumento en las investigaciones e iniciativas resultantes. Entre éstos se destacan:

- El trabajo con el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación para impulsar el establecimiento en Puerto Rico de instalaciones y de investigadores de talento de calidad mundial.
- Se inició la construcción de los laboratorios de investigación básica asociados al Centro Comprensivo de Investigaciones de Cáncer. Los mismos estarán localizados en el Edificio Biomédico I en el Recinto de Ciencias Médicas. El área proveerá 40,000 pies cuadrados para las actividades de investigación.
- Se inició la construcción de la Planta Piloto de Bioprocesos en el Parque Industrial Guanajibo de Mayagüez. La Planta consistirá de un edificio de aproximadamente 30,000 pies cuadrados y conllevará una inversión de \$12.5 millones (\$5 millones del Fondo de Centenario

de la Universidad de Puerto Rico y \$5 millones de PRIDCO y \$2.5 millones de la EDA (Economic Development Administration).

- Se inició la construcción del Edificio de Ciencias Moleculares. El edificio albergará investigadores trabajando en las áreas de biología molecular, química biológica, neurociencias, estudio de proteínas y química farmacéutica. Servirá de punto focal para atraer investigadores competitivos en estas áreas a Puerto Rico.

- Se completó la ampliación de las oficinas y el Laboratorio Bio-Óptico del programa NOAA-CRESS en la Isla de Maguëyes en Mayagüez.

- Se terminó la construcción del edificio de Ciencias Naturales (Física, Biología, Matemáticas) en Cayey.

- Se inició el proyecto del Pabellón para el Jardín Experimental de Plantas Medicinales y Venenosas en el Jardín Botánico Sur. Promoverá la investigación científica y educacional de productos naturales como medicina alternativa.

- Se finalizó la rehabilitación de las instalaciones para de animales en el Instituto de Neurobiología. Esta remodelación se sufragó con fondos de los Institutos Nacionales de la Salud y una aportación institucional.

- Se obtuvo un donativo federal para desarrollar infraestructura de investigación que estimule las investigaciones colaborativas en las ciencias biomédicas. El programa, conocido como Research Centers in Minority Institutions (RCMI), recibirá \$13.4 millones durante los próximos cinco años de los Institutos Nacionales de la Salud.

- El total de fondos externos para la investigación en el 2006-2007 ascendió a \$85 millones.

- Se aprobó por la Junta de Síndicos, mediante la Certificación número 45 de 2006-2007, la Política de Conducta Responsable en la Investigación.

- La producción científica de Puerto Rico alcanzó un total de 629 trabajos en el 2006, aportando la Universidad de Puerto Rico 616 (97%) de los mismos.

- Se otorgaron cuatro nuevas patentes, lo que aumentó el número de patentes otorgadas a la Universidad de Puerto Rico a treinta y tres (33). Se sometieron nueve solicitudes de patentes a la Oficina de Patentes y Registro de Marcas de los Estados Unidos (USPTO por sus siglas en inglés) y se negociaron dos Acuerdos de Licencias con compañías privadas. Se continuó con la promoción y divulgación de la Política Institucional sobre Patentes, Invenciones y su Comercialización. Se firmó una Licencia Exclusiva con la Compañía SOLAIR para dos patentes relacionadas con el aire acondicionado solar.

- El Recinto de Ciencias Médicas reclutó exitosamente tres investigadores de alto renombre y competitividad científica: el Dr. Walter Frontera, Decano de la Escuela de Medicina, previamente profesor en la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard; el Dr. José F. Cordero, Decano de la Escuela de Salud Pública, previamente Director de una de las Divisiones de los Centros para la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) y el Dr. Gregory Quirk, investigador RO1 en el área de las neurociencias.



IV. CULTURA DE EVALUACIÓN Y AVALÚO INSTITUCIONAL

Meta

La Universidad de Puerto Rico promueve una cultura de evaluación y avalúo de su articulación organizativa, de sus operaciones y actividades académicas, administrativas y gerenciales que potencia los mejores desempeños institucionales; dinámicas informadas y deliberadas de renovación y prácticas de de auditabilidad con respecto de la comunidad interna y externa, y permite calibrar el cumplimiento de los propósitos de la Institución tal y como lo consignan los rectores en sus documentos y la Agenda para la Planificación.

La Universidad adelantó significativamente en la política de adelantar la acreditación externa de todos los programas académicos y de servicios susceptibles de ello. La tabla resume el estado de progreso y sus proyecciones al final del año:



Estado de Situación Proyecto de Acreditaciones:

Universidad de Puerto Rico

Vicepresidencia en Asuntos Académicos

Fechas visitas Agencias Acreditadoras Programas Académicos

Programas Académicos	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Programas Preparación de Maestros- <i>National Council for Accreditation of Teacher Education</i> (NCATE)					
UPR en Aguadilla			✓	✓	
UPR en Arecibo		✓ 2 do sem.			
UPR en Bayamón			✓	✓	
UPR Cayey			✓		
UPR en Humacao				✓	
UPR en Ponce	✓ 2do sem.		✓	✓	
UPR en Utuado		✓ 1 er. sem.			
RUM			✓		

Programas de Administración de Empresas-Association to Advance Collegiate Schools of Business y Association of Collegiate Business Schools and Programs (AACSB y ACBSP)					
UPR en Aguadilla			✓		
UPR en Arecibo			✓		
UPR en Bayamón			✓		
UPR en Carolina			✓		
UPR en Cayey			✓		
UPR en Humacao			✓		
UPR en Ponce			✓		
UPR en Utuado			✓		
RUM (AACSB)			✓		
RRP (AACSB)			AACSB determina la fecha		
Programas de Sistemas de Oficina- Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP)					
UPR en Aguadilla					✓
UPR en Arecibo				✓	
UPR en Bayamón				✓	
UPR en Carolina			✓		
UPR en Cayey				✓	
UPR en Humacao			✓		
UPR en Ponce				✓	
UPR en Utuado				✓	
RUM					✓
RRP			✓		
Certificación Programas de Química por American Chemical Society (ACS)					
UPR en Cayey		✓			
UPR en Humacao			✓		
Programas de cómputos y sistemas de información: ABET- CAC- Computing Accreditation Commision					
UPR en Aguadilla				✓	
UPR en Arecibo			✓		
UPR en Bayamón					
UPR en Ponce				✓	✓
RUM				✓	
RRP			✓	✓	
Programas Académicos	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
			Ciencias de Cómputos	Sistemas de Información	
Programas de Tecnologías en Ingeniería ABET-TAC – Technology Accreditation Commision					
UPR en Aguadilla				✓	
UPR en Arecibo				✓	
UPR en Bayamón			✓		
UPR en Humacao		✓			
UPR en Ponce			✓		

Fechas visitas Agencias Acreditadoras a Servicios

Servicios	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Bibliotecas- Association of Colleges and Research Libraries (ACRL)					
UPR en Aguadilla	✓				
UPR en Arecibo	✓				
UPR en Bayamón		✓			
UPR en Carolina	✓				
UPR en Cayey		✓			
UPR en Humacao		✓			
UPR en Ponce		✓			
UPR en Utuado		✓			
RUM	✓				
RRP Biblioteca de Derecho	✓				
RRP Arquitectura		✓			
RRP Sistema de Bibliotecas		✓			
Recinto de Ciencias Médicas		✓			
Estación Experimental Agrícola		✓			
Acreditación Centros de Consejería por International Association of Counseling Services (IACS)					
UPR en Aguadilla				✓	
UPR en Arecibo				✓	
UPR en Bayamón				✓	
UPR en Cayey				✓	
UPR en Humacao		✓			
UPR en Ponce			✓		
UPR en Utuado					✓
RUM		✓			
RRP		✓			
Recinto de Ciencias Médicas			✓		
Museos - American Association of Museums (AAM)					
RRP-Museo de Historia Antropología y Arte		✓			
Cayey- Dr. Pío López Martínez			✓		
Servicios	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
RCM-Museo de Farmacia			✓ *		
RUM- Museo de Entomología			✓ *		
RUM- MUSA			✓ *		
Administración Central Jardín Botánico			✓ *		

- Estos museos van a ser sometidos primero a un MAP (Museum Assessment Program).

Todas las unidades del Sistema ostentan la reacreditación de la Middle States Association. Las unidades institucionales de Arecibo, Carolina, Humacao y Río Piedras reafirmaron su acreditación hasta el 2010.

Los programas de formación de maestros recibieron una atención particular. El énfasis de Universidad por lograr la mejor capacitación para los futuros maestros de Puerto Rico se constata mediante los resultados de las pruebas federales. Colocan consistentemente a nuestros estudiantes de educación, en los primeros lugares de aprovechamiento.

La iniciativa por lograr la acreditación externa de todos los promueve aún más este esfuerzo de capacitación magisterial, que incluye también el respaldo al programa de AlaCima, para apuntalar la calidad de los maestros de ciencias y matemáticas en las escuelas superiores del país. Al finalizar el año académico, todos los programas de formación de maestros de los recintos y colegios de la Universidad de Puerto Rico, excepto el de Río Piedras que cuenta ya con la acreditación, adelantan las gestiones conducentes con el Concilio Nacional para la Acreditación de Programas de Formación de Maestros para sus respectivas acreditaciones.

- Seis (6) de las siete (7) unidades institucionales con programas de preparación de maestros sometieron los Informes de Precondiciones, convirtiéndose en programas pre-candidatos para la acreditación. De éstas, los programas de Ponce, Cayey y Mayagüez, recibieron la aprobación de sus Informes, y como unidades candidatas recibirán sus visitas de las juntas evaluadoras durante el 2008. La UPR en Ponce, primera unidad en ser reconocida como candidata, fue seleccionada para realizar una visita simulada, experiencia que será desarrollada

bajo el asesoramiento de la VPAA y con la participación de los coordinadores de acreditación de todas las unidades. La Universidad de Puerto Rico cuenta con las primeras Board of Examiners certificadas por el National Council for Accreditation of Teacher Education (NCATE) en Puerto Rico.

La Vice Presidencia en Asuntos Académicos organizó tres grupos sistémicos adicionales compuestos por los programas de ciencias de cómputos y sistemas de información, tecnologías en ingeniería y sistemas de oficina, con el propósito de apoyar los esfuerzos dirigidos a la acreditación profesional. Los programas de ciencias de cómputos y sistemas de información se acreditarán por ABET-CAC y los de tecnologías en ingeniería por ABET-TAC. En el caso de los programas de sistemas de oficina, la acreditación será por la Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP).

En el cuadro mayor, del total de 472 programa académicos de la UPR, 283 son susceptibles a acreditación. Ciento quince están ya acreditados, 164 están en el proceso de acreditación. Estos datos indican que 41 programas iniciaron este año el proceso de acreditación y que solamente un total de 4 no lo han iniciado.

Los diez (10) programas de sistemas de oficina de las siguientes unidades: UPR Aguadilla, UPR Arecibo, UPR Bayamón, UPR Carolina, UPR Cayey, UPR Humacao, RUM, UPR Ponce. RRP, UPR Utuado sometieron su carta de intención para la acreditación por la Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP). Recibieron su certificado oficial de candidatura el 28 de junio de 2007.

Reconocimiento externo de los servicios que ofrecen los museos, las bibliotecas, y servicios de consejería y de registraduría.

Cinco bibliotecas de las catorce (14) prepararon su autoestudio y fueron evaluadas por consultores de ACRL. Los informes de la evaluación externa se recibirán el primer semestre del próximo año académico. La bibliotecas evaluadas fueron las de: UPR Aguadilla, UPR Arecibo, UPR Carolina, Derecho y la del RUM.

Tres centros de consejería, DCODE de RRP y DIDIE de Humacao sometieron su autoestudio para la acreditación por la International Association of Counseling Services (IACS). Ambos centros recibirán la visita de acreditación el próximo año académico.

Dos museos, el Museo de Historia, Antropología y Arte de RRP y el Museo Dr. Pío López de Cayey, someterán su carta de intención para acreditación a la American Association of Museums (AAM).

De la evaluación de revistas se desprende que de las 26 revistas de Puerto Rico que han logrado sobrepasar el 75% de los criterios de calidad de LATINDEX, el 50%, pertenece a la UPR. De éstas, 9, o el 69% son del Recinto de Río Piedras, 3 o el 23% son del Recinto Universitario de Mayagüez y 1 o el 8% del Recinto de Ciencias Médicas.

Acreditación de los programas de Administración de Empresas

La Facultad de Administración de Empresas del RUM recibió la notificación de que su solicitud de elegibilidad había sido aceptada por la AACSB. El Decano Robert Scherer de Cleveland State University fue designado como su mentor para facilitar el proceso de acreditación.

Los ocho (8) programas de administración de empresas de las siguientes unidades: UPR Aguadilla, UPR Arecibo, UPR Bayamón, UPR Carolina, UPR Cayey, UPR Humacao, UPR Ponce y UPR Utuado sometieron su carta de intención para la acreditación por la Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP). Los programas recibieron su certificado oficial de candidatura el 28 de junio de 2007.

Otras iniciativas:

En el 2006, comenzó la implantación de la iniciativa de Auditoría de la Oferta Académica que recoge y revisa toda la historia y datos vitales de los ofrecimientos académicos activos y en moratoria. El esfuerzo culminó en la institucionalización del Registro de la Oferta Académica de la Universidad de Puerto Rico, que sirve como: (1) el estándar institucional u hoja de cotejo para verificar toda la información a divulgarse con relación a la oferta de la UPR; (2) referencia para la investigación y avalúo institucional del desarrollo y estado de dicha oferta.

Como parte del proyecto de Inventario de la Oferta Académica, la Vicepresidencia intensificó los esfuerzos ya en progreso para promover la puesta en moratoria de los grados inactivos y un avalúo continuo de la efectividad de la oferta y de los indicadores del ambiente externo para identificar aquellos programas que ya no adelantan la misión de la Universidad. Al final del año académico, los esfuerzos se han traducido en un total de 62 moratorias entre el año 2000 y el presente, que comprenden 47 (76%) grados asociados, 13 (21%) bachilleratos, y 2 maestrías (3%).

La Junta de Síndicos emitió su Certificación Núm. 43 (2006-2007), Reglamento para la Evaluación de Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico, que deroga completamente la Certificación 93-113, y reemplaza el antiguo concepto de “revisión curricular” por uno de evaluación y rendición de cuentas continuas sobre el estado de la oferta académica, como fundamento para una toma de decisiones informada sobre las acciones que procedan para asegurar su excelencia y continua puesta al día. Este reglamento, y la Certificación Núm. 80 (2005-2006), adelantan el cumplimiento de los objetivos dirigidos a institucionalizar una Cultura de Evaluación y Avalúo Institucional, mediante la investigación y el auto estudio periódico como base para generar las transformaciones académicas que sean necesarias.





V. ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

Meta

El sistema y las unidades establecen y mantienen una universidad actualizada tecnológicamente de manera que se optimizan sus funciones de docencia-aprendizaje, investigación, servicio, creación y administración al promoverse las colaboraciones y enlaces productivos, la agilidad administrativa, el acceso a las fuentes de información académica e institucional y la comunicación al exterior, al interior y entre las unidades sistémicas.

La actualización tecnológica de la Universidad va encaminada a agilizar los procesos educativos y administrativos para ponerlos a la altura de una universidad de siglo XXI, ser apoyo indispensable a la cultura de investigación y adelantar mediante la aplicación de las técnicas más adelantadas los procesos requeridos para implantar la cultura de evaluación.

Correspondiendo a la prioridad asignada a los servicios estudiantiles, se puso especial énfasis en agilizar mediante la tecnología la atención a este sector. La Vice Presidencia en Asuntos Estudiantiles revisó la información en la solicitud de admisión electrónica, y rediseñó y actualizó la información en la página de estudiantes en el portal de la Universidad. Con la colaboración de las Oficinas de Admisiones de las unidades se realizó una actividad

en varios centros comerciales para incentivar el uso de la solicitud de admisión en línea.

La Oficina de Admisiones y el Centro de Cómputos desarrollaron una aplicación para que los registradores de escuela superior sometan electrónicamente el promedio de los solicitantes. Además se desarrolló una aplicación para mejorar el proceso de reconsideraciones.

En lo relativo a la implantación del Proyecto PATSI, se establecieron nuevas fechas para iniciar el uso en vivo de los sistemas financiero y estudiantil. Logros concretos en este esfuerzo fueron:

1. Completar las visitas a todas las unidades del sistema para comunicar el plan de implantación del proyecto PATSI, esto como parte del programa de comunicación.

2. Contratar a la firma FusionWorks para comenzar el proceso de transferencia de conocimientos del sistema Oracle al personal universitario, colaborar en el adiestramiento al personal universitario y apoyar al trabajo de la firma de consultores Exeter Group.

3. La selección de las unidades piloto para comenzar con la implantación del componente de asistencia económica: UPR Humacao y UPR Carolina.

4. Comenzar las pruebas del año 2007-2008 para asistencia económica.

5. Revisar la estructura para tener gerentes de proyecto trabajando directamente con cada módulo y reportándose al Director de Proyectos.

6. Completar los manuales de usuario del módulo financiero.

Otros logros hacia la meta de actualización tecnológica incluyen:

- Proveer el apoyo técnico y la infraestructura necesaria para la implantación institucional del correo electrónico a estudiantes y ex alumnos bajo el dominio upr.edu bajo la plataforma de Google Apps.

- Realizar las mejoras en las páginas cibernéticas de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla y Bayamón.

- Modernizar la infraestructura de la red local en Humacao, Ponce, Utuado, Bayamón y Ciencias Médicas

- La instalación de un sistema de Circuito Cerrado de videos de interés para los lugares más concurridos en la UPR en Cayey.

- La implantación en colaboración con la Vicepresidencia de Estudiantes del registro en línea de promedios para las Escuelas Superiores (GPA) y el Sistema de Reservas Administrativas para Candidatos a Ingreso a UPR.

- La implantación del Pago de Matrícula en Línea en la UPR-Cayey y el Recinto de Ciencias Médicas

- El Recinto de Río Piedras efectuó un proyecto piloto exitoso de aplicaciones VNet y VClass y VMail para apoyar educación a distancia

- En la Administración Central se completó exitosamente un proyecto piloto de Voz sobre IP en el "High Performance Computing Facility (HPCf)".

- Concluir la revisión de la Política Institucional para el Uso Aceptable de los Recursos de la Tecnología de Información

- La implantación de un programa institucional de orientación sobre la utilización correcta de tecnología mediante la emisión de boletines electrónicos mensuales conocido como "OSI Trivia"

- La Oficina de Sistemas de Información de Administración Central actualizó el Plan de Contingencia ante Emergencias y los Procedimientos de Desalojo, y los Procedimientos para la Administración de Tecnología Informática



VI. EFICIENCIA Y BELLEZA EN LOS ESPACIOS NATURALES Y EDIFICADOS

Meta

El sistema y las unidades crean y conservan, dentro del marco normativo de las políticas institucionales sobre espacios naturales y edificados, los ambientes más idóneos y propicios para la docencia, la investigación, el servicio y la gestión cultural, y propician el mejoramiento sustantivo en la calidad de vida de la comunidad universitaria mediante prácticas ambientales óptimas y la integración del arte a sus espacios.

Al igual que los procesos de acreditación, el programa de mejoras permanentes de la Universidad de Puerto Rico representa una inversión institucional que beneficia al estudiante, al docente y al investigador, proveyendo la infraestructura requerida para el apoyo a las disciplinas y actividades propias de ellas, y ayudando así al desarrollo del capital social del país.

Los proyectos de mejoras permanentes en todas las unidades del sistema universitario suman \$445 millones el mayor programa de construcciones institucionales en Puerto Rico. El esfuerzo fue galardonado por el Colegio de Arquitectos de Puerto Rico, por su visión y coherencia en la transformación de sus estructuras. Algunos proyectos fueron inaugurados en los primeros meses del año, entre ellos: el Edificio

de Ciencias de la Universidad de Puerto Rico en Cayey; el de Administración de Empresas en el Recinto Universitario de Mayagüez, y la nueva Biblioteca Electrónica en Utuado. Pronto se inaugurará el de Administración de Empresas y de Sistemas de Oficina en Humacao.

Otros inician construcción, como el Edificio de Ciencias Moleculares, frente a la Estación Cupey del Tren Urbano, que albergará una de las instalaciones de investigación científica más avanzadas del mundo. El edificio es un apoyo de primer orden a la investigación científica para beneficio de la humanidad, especialmente en el área de biotecnología, así como una plataforma de respaldo al desarrollo económico del país que se orienta hacia la producción de los llamados bienes de la inteligencia.

En Mayagüez se adelanta la construcción de un nuevo Museo y en Río Piedras se restaura la Verja Histórica que rodea el recinto. Este proyecto, en el que se invierten \$750,000, incluye la restauración de este patrimonio arquitectónico de la Universidad. La restauración de la verja forma parte de una serie de trabajos de rehabilitación del Cuadrángulo Histórico del Recinto de Río Piedras que se inició con la restauración del Teatro.

El Jardín Botánico que sirve como laboratorio, parque y reserva de plantas y animales, será objeto de una actualización que ya ha recibido elogios de la comunidad internacional. El proyecto fue incluido en la prestigiosa Trienal de Diseño del Museo Cooper-Hewitt de Nueva York.

De manera innovadora se han procurado alianzas con fundaciones, la industria y otros centros de investigación y universidades que se aprestan a colaborar con la Universidad

en la mejor configuración de sus espacios y edificaciones. Un buen ejemplo de este desarrollo conjunto es el Edificio de Ciencias en Cayey a un costo de \$23.5 millones y con diseño de Rodolfo Fernández. El edificio de 53,280 pies cuadrados alberga 30 laboratorios de biología y química, 24 oficinas para la facultad, oficinas administrativas, salones de clase, un anfiteatro y espacios de apoyo técnico. El equipo para los laboratorios es financiado con fondos obtenidos por el Recinto mediante propuestas a los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos. Este nuevo edificio le permite a Cayey incorporarse a la red de estudios de ingeniería que ofrece la Universidad de Puerto Rico.

La vinculación entre estructuras idóneas y la programación académica se confirma en otro proceso institucional clave. La Biblioteca de Utuado se levanta en momentos en que la Universidad de Puerto Rico encamina la acreditación de todas sus bibliotecas por la

American Academic Libraries Association. Con esta nueva sede, Utuado se convierte en un modelo de cómo se articulan las bibliotecas universitarias en el escenario de la sociedad del conocimiento. Su conectividad de punta es la primera etapa hacia un recinto totalmente inalámbrico.

La visión comprehensiva del diseño y construcción de mejoras permanentes en la Universidad asegura que en su implantación se atiendan integralmente las necesidades de todos los sectores de la comunidad universitaria. Un aspecto que ha recibido particular atención es dotar a los miembros de la facultad de espacios adecuados para cumplir con su tarea de docencia e investigación. La meta es que al concluir el ciclo de mejoras en curso, todo profesor tenga una oficina individual, dotada con la debida tecnología.



VII. VOCACIÓN POR UN MUNDO GLOBAL

Meta

La universidad de Puerto Rico participa en la difusión global del conocimiento, incentiva colaboraciones, intercambios, exposición y divulgación de la producción universitaria para sus docentes e investigadores; propiciará experiencias de vida y estudio para sus alumnos en centros de estudio y de investigación internacionales.

Se adelantó en estrategias multidireccionales para ampliar la dimensión y aumentar los componentes internacionales de la Universidad; elementos esenciales en una universidad contemporánea en la época de la globalización. En general se pueden distinguir tres líneas de acción: aumentar la presencia internacional en la Universidad, tanto en el cuerpo estudiantil como en la plantilla de recursos docentes y de investigación; aumentar la presencia de la Universidad en el exterior; y, tercero, promover que el mayor número de estudiantes posibles incorpore un semestre o un año de estudios en el exterior.

Para adelantar en estas líneas, se realizaron visitas de reclutamiento a estudiantes de América Central y el Caribe para que realicen estudios de bachillerato en la Universidad de Puerto Rico. Además, se realizaron gestiones tanto a nivel central como de los recintos para concretar nuevos convenios académicos con universidades en el extranjero

Entre los resultados obtenidos merecen destacarse la firma de 21 nuevos convenio, para un total de 165 convenios vigentes con universidades de primer orden en el ámbito internacional. Se participó, además, en dos consorcios que dan acceso a más de 150 universidades en Estados Unidos y más de 60 en el resto del Mundo.

Se otorgaron 169 becas Santander a estudiantes de intercambio a España, y se gestionaron Becas Pell a todos los estudiantes de intercambio que llenaban los requisitos. En el Recinto de Ciencias Médicas se otorgaron diez becas de verano para estudiantes del Recinto. Además se logró ubicar estudiantes en internados de investigación en verano.

Participaron 179 estudiantes en intercambios con España y unos 150 estudiaron en otros destinos

VIII. OPTIMIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y GERENCIAL

Meta

El sistema y las unidades proveen las condiciones para dotar de mayor autoridad y responsabilidad a los departamentos, facultades y escuelas mediante la revisión y simplificación de la reglamentación universitaria y de los procedimientos administrativos y el profesionalismo creciente de los cuadros administrativos de carrera. Maximizan esfuerzos por ampliar las bases y la solidez de la financiación universitaria.

La consecución de las metas de una universidad del siglo XXI requiere adoptar para su funcionamiento las mejores prácticas administrativas y gerenciales para. Requiere normas y procedimientos cónsonos con la fluidez y eficacia necesarios para cumplir su misión, y en armonía con las condiciones y las exigencias de su entorno. Uno de los pasos tomados en esta dirección fue la creación del marco conceptual que permita la revisión de la estructura de compensación de forma que responda a la realidad del mercado laboral actual y, muy especialmente, que facilite el reclutamiento de recursos humanos idóneos para el desarrollo de propuestas competitivas de investigación.

En términos de la imperiosa actualización tecnológica en curso, se completaron las herramientas relacionadas con flujogramas de procesos, estructuras de trabajo, beneficios marginales y los valores en el área de transacciones, necesarios para comenzar la implantación de PATSI en el área de Recursos Humanos.

Otros logros significativos en el área de recursos humanos son:

- La negociación del nuevo esquema del Plan Médico Universitario.
- Los adiestramientos ofrecidos al personal en posiciones gerenciales y de supervisión Proyecto (CEMI) – Sistema de Capacitación para la Excelencia y Mejoramiento Integrado.
- La ratificación del Plan de Confianza para el Sistema Universitario.
- Como parte de los esfuerzos para contener gastos y generar economías, el establecimiento del sistema para la valuación, control y monitoreo de nombramientos temporeros en el Sistema Universitario.

IX. IDENTIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA

Meta

La Universidad de Puerto Rico propende, en sus gestiones intramuros y en sus comportamientos públicos, al fortalecimiento de la identidad y prestigio institucional divulgando sus desempeños en Puerto Rico y fuera de éste, generando una vinculación efectiva con sus exalumnos y estimulando una cultura de filantropía en función de una universidad de excelencia.

La Universidad mantuvo y amplió sus esfuerzos por fortalecer su presencia y percepción pública para ampliar el reconocimiento de su obra en general y, en específico, para aumentar el apoyo económico que recibe de la comunidad, de sus ex alumnos y de instituciones privadas. El desarrollo de esta cultura de filantropía en apoyo a ella, promete la eventual consecución de una potente, tercera vía de ingresos recurrentes.

Por consiguiente, se dio atención al diseño de material de campañas de recaudación y a la elaboración de un calendario integrado de actividades. Se continuó con los envíos de cartas del Presidente y del Cuerpo de Rectores a los ex alumnos, además de iniciarse otras modalidades de contacto personal como llamadas telefónicas

Los resultados fueron positivos. Los recaudos de la campaña anual totalizaron \$297,252. Además, se realizaron 22 actividades especiales para complementar la campaña anual, que generaron \$134,219 adicionales; lo que arroja un total de \$431,471.

Cuatro recintos incorporaron con éxito nuevas estrategias de recaudación de donativos mayores o major gifts. En conjunto levantaron \$1,212,308.

A junio 2007 el Fondo Dotal ascendía a \$62.5 millones, comparado con un total de \$24.2 en el 2000.

Otra iniciativa digna de destacarse es la decisión de un grupo de los miembros de la Junta de Síndicos de donar al Fondo Dotal las dietas recibidas. Aunque el total es un

modesto \$7,478. Es un gesto de identificación y apoyo simbólico a la cultura de filantropía.

La Cena de Honor de 2006, cuyos gastos fueron todos cubiertos por donativos privados, recaudó \$390,000.

Para adelantar el programa de pareos corporativos se logró incorporar una tercera compañía farmacéutica a las dos originales. Se impactó a 650 ex alumnos, de los cuales 263 hicieron donativos individuales que, pareados por sus compañías, ascendieron a un total de \$66,583.

X. LIDERATO EN INVERSIÓN COMUNITARIA Y GESTIÓN CULTURAL

Meta

La Universidad de Puerto Rico se vincula de manera efectiva con sus comunidades de entorno, con el país, con las comunidades puertorriqueñas en Estados Unidos y en otros países a través de la integración curricular de temáticas comunitarias, las investigaciones con proyección social, la asistencia en la formulación de la política pública, el servicio a las comunidades y la gestión cultural y estética dentro de un marco de revaloración democrática, sustento ético, aprecio a la diversidad y la valoración de la cultura puertorriqueña.

La Universidad logra su mejor inserción directa y liderato en las gestiones de la comunidad cuando combina su potencial académico con la apertura para servir y atender las necesidades de la comunidad. El especial cuidado y esmero en la restauración y redimensionamiento del Teatro de la Universidad el pasado año demuestra esa combinación. Por un lado, dota a la institución de unas instalaciones de primer orden para sus programas de drama y música, y de una sala magna excepcional. Simultáneamente, devuelve al país, enaltecido, su primera plaza de las artes de la representación.

En esa dirección, el proyecto emblemático del año fue el nuevo Marco de Desarrollo Físico y Programático del Jardín Botánico diseñado por la firma Field Operations. El proyecto fue seleccionado para formar parte de la famosa trienal de diseño que auspicia el prestigioso Cooper-Hewitt National Design Museum de Nueva York. La Trienal, bajo el

tema Design Life Now, presenta los diseños más innovadores realizados en los Estados Unidos a través de los pasados tres años en toda una gama de campos. Este año enfatizó la transformación de formas y materiales mediante el diseño, en la creación de espacios, superficies y, desde luego, jardines. Fue precisamente el proceso de transformación que conlleva el desarrollo de un Jardín Botánico como el de la Universidad de Puerto Rico, lo que le valió a su Plan de Desarrollo Físico y Programático el gran reconocimiento que conlleva ser parte de esta importantísima exhibición.

La enorme maqueta interpretativa del Jardín Botánico de la UPR, que resalta la belleza y el valor científico del Jardín, ocupó un lugar prominentemente justo en la exhibición, añadiendo reconocimiento y prestigio a la Universidad y a Puerto Rico.

Otro adelanto importante fue la cesión por la Universidad al

Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico del uso de los terrenos y estructuras correspondientes al primer acueducto de San Juan, ubicado en el Jardín Botánico. Con él se pone en marcha el proyecto de restauración del acueducto histórico de San Juan. Se trenzan así muchas líneas de la misión institucional de la Universidad de Puerto Rico. Entre otras, la restauración del Acueducto: (1) preserva y recontextualiza una de las principales obras de ingeniería civil de nuestro Siglo XIX; (2) invita a la investigación sobre ese trascendental período en el desarrollo tecnológico y científico, económico, urbano, y cívico-social de Puerto Rico; (3) crea un espacio inigualable, en el medio de la ciudad capital, para el cultivo de la sensibilidad ciudadana por nuestros recursos hídricos y nuestro ambiente natural; y (4) enriquece aún más al Jardín como espacio de esparcimiento y recreación interpretativa para nuestra comunidad.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO